

STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

Para publicación inmediata: 23 de mayo del 2014

ANUNCIA EL GOBERNADOR CUOMO NUEVO PROGRAMA DE ASISTENCIA PARA DESASTRES PARA RESIDENTES Y EMPRESAS AFECTADOS POR INUNDACIONES EN REGIÓN DE FINGER LAKES

Las víctimas elegibles de las inundaciones de este mes en el condado de Yates pueden solicitar asistencia estatal inmediata para recuperación de desastres

El Gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy una nueva ronda de asistencia estatal inmediata para recuperación de desastres para ayudar a residentes y propietarios de empresas que sufrieron daños por las inundaciones repentinas de la semana pasada que dañaron seriamente casi 150 hogares en el condado de Yates en las villas de Branchport, Penn Yan y Dresden, y los pueblos de Jerusalem e Italy.

"Después de las devastadoras inundaciones repentinas de la semana pasada en Finger Lakes, hemos visto que las comunidades permanecen unidas y trabajan de la mano para ayudar a sus vecinos a empezar a recuperarse", dijo el Gobernador Cuomo. "Hemos visto una y otra vez los serios daños que las inundaciones causan a hogares y negocios. Estamos poniendo estos fondos y asistencia disponibles para ayudar a propietarios de hogares y pequeñas empresas a recuperarse e iniciar el proceso de reconstrucción".

El Teniente Gobernador Robert J. Duffy dijo, "Al ver los daños de primera mano la semana pasada en Penn Yan vimos un notable espíritu de comunidad y fortaleza, con cada hombre, mujer y niño poniendo de su parte para iniciar el camino a la recuperación. Estoy orgulloso de que esta región se conservó unida valientemente después del desastre. Gracias al Gobernador Cuomo, el estado está respondiendo y ayudando a las familias y empresas afectadas por el clima extremo, y animo a todas las personas elegibles a solicitar la asistencia que se ofrece".

Inmediatamente después de estas inundaciones más recientes, el Gobernador está desplegando unidades de asistencia para recuperación de desastres y especialistas en seguros al condado de Yates para ayudar a las víctimas a aclarar problemas con sus compañías de seguros para que puedan reclamar y recibir apropiadamente los pagos a los que tengan derecho en los términos de sus pólizas de seguros. Persona de asistencia para recuperación de desastres ayudará a residentes y negocios a llenar

solicitudes en el Departamento de Bomberos de Penn Yan, 125 Elm Street, Penn Yan, 14527 el viernes 23 de mayo de las 12:00 p.m. a las 7:00 p.m.; y el sábado 24 de mayo de las 9:00 a.m. a la 1:00 p.m.

El Gobernador Cuomo declaró un estado de emergencia para el condado de Yates el 14 de mayo del 2014, que está en vigor hasta el 28 de mayo del 2014. Hay disponibles hasta \$10,000 en asistencia para desastres para propietarios de vivienda e inquilinos afectados que tengan problemas para recuperarse, y hasta \$25,000 en fondos para recuperación para pequeñas empresas. Este nuevo programa estatal para desastres proporciona fondos de emergencia para desastres donde más se necesitan, como asistencia complementaria para iniciar la recuperación de las víctimas que no tienen seguro o cuyo seguro es insuficiente, y llena huecos en la asistencia para recuperación.

El Programa de Asistencia para Recuperación de Desastres del Condado de Yates está siendo coordinado a través de Renovación de Hogares y Comunidades del Estado de New York (por sus siglas en inglés, "HCR"), el Departamento de Servicios Financieros (por sus siglas en inglés, "DFS") y el Departamento de Seguridad Interna y Servicios de Emergencia (por sus siglas en inglés, "DHSES"). Desde el 2011, las agencias han coordinado la respuesta y recuperación de desastres para el huracán Irene, la tormenta tropical Lee, la supertormenta Sandy, las inundaciones del verano pasado en Mohawk Valley y el condado de Niagara, y ahora en las inundaciones de este mes en el condado de Yates.

Las dos fuertes tormentas de la semana pasada con lluvias torrenciales azotaron al condado de Yates y causaron que varios pequeños arroyos se desbordaran, causando millones de dólares en daños a propiedades y empresas. Casi 150 hogares y 20 empresas necesitan asistencia inmediata para acelerar su recuperación del desastre.

El comisionado y director general de HCR Darryl C. Towns dijo, "Con la frecuencia de las inundaciones en los últimos dos años, hemos visto qué funciona mejor para ayudar a las comunidades a recuperarse – y el factor más importante para la recuperación ha sido llevar ayuda e información a las víctimas lo antes posible. Bajo el liderazgo del Gobernador, trabajando con DFS y DHSES, ahora tenemos un modelo de asistencia con respuesta rápida dedicado a traer recursos a donde se necesitan para ayudar a los propietarios de vivienda e inquilinos a reconstruir".

El superintendente del Departamento de Servicios Financieros Benjamin M. Lawsky dijo, "Explicamos a los asegurados sus derechos, guiándolos a través del proceso de reclamación y dándoles poder al proporcionarles las herramientas para acelerar sus reclamaciones tras un desastre. Y permanecemos a su lado para asegurarnos de que las víctimas reciban la compensación a la que tienen derecho en los términos de su póliza".

El comisionado del DHSES Jerome M. Hauer dijo, "Hemos escuchado a las personas y a la comunidad que está batallando en estas comunidades de Finger Lakes y que necesitan ayuda ahora. Este programa proporciona un enfoque desde el piso para la recuperación con asistencia para desastres rápida y efectiva para ayudar a residentes y empresas a volver a levantarse".

El Senador estatal Thomas F. O'Mara dijo, "Apreciamos y estamos agradecidos por la rápida respuesta del Gobernador Cuomo y su gobierno para ayudar a residentes y empresas del condado de Yates a empezar a recuperarse y reconstruir. Los daños son devastadores, y esta asistencia estatal y constante apoyo estatal y federal serán vitales para la restauración a corto y largo plazo de las comunidades locales y la economía local".

El Asambleísta Phil Palmesano dijo, "Visité el área de Penn Yan después de las devastadoras inundaciones y he visto de primera mano los extensos daños a hogares, empresas e infraestructura pública. Aunque entiendo que este ha sido un proceso frustrante para los residentes locales, me anima el anuncio de ayuda hecho hoy por la oficina del Gobernador. Es crítica para la capacidad del condado de Yates de recuperarse de este horrible evento, y es muy apreciada. Yo, junto con el Senador Tom O'Mara, he estado en contacto directo esta semana pasada con numerosas agencias estatales buscando ayuda para propietarios locales de residencias y empresas, y seguiré coordinando nuestros esfuerzos con agencias federales, estatales y locales en nuestra misión de obtener asistencia muy necesaria para el condado de Yates".

El presidente de la Legislatura del condado de Yates Dr. Timothy Dennis dijo, "Los daños a hogares por las inundaciones son significativos y la limpieza tiene que empezar rápidamente antes de que el moho y otros problemas se multipliquen y se vuelvan catastróficos. Agradezco al Gobernador por apoyar a nuestro condado en su angustia y por forjar esta iniciativa de recuperación. Juntos, reconstruiremos".

Los propietarios de vivienda e inquilinos afectados en el condado de Yates podrán solicitar asistencia directamente al estado. La elegibilidad se basará en que los solicitantes entreguen confirmación de que sus daños son resultado directo de las inundaciones en Finger Lakes en mayo del 2014, y que sean daños no cubiertos por pólizas de seguro ya existentes. Los propietarios de viviendas y pequeñas empresas e inquilinos afectados que califiquen deben entregar una solicitud dentro de un plazo de 15 días a partir del anuncio del programa hecho hoy.

Los propietarios de vivienda, para quienes la propiedad afectada por las inundaciones sea su residencia primaria, pueden solicitar asistencia para los siguientes costos elegibles de recuperación: reparación y/o reemplazo de cimientos, techos, ventanas, puertas, recubrimientos, pisos, paneles de yeso, aislantes, baños, cocheras y sistemas eléctricos dañados; reemplazo de gabinetes de cocina, sistemas de pozo y sépticos, electrodomésticos residenciales que no sean de lujo; y remediación de riesgos ambientales. Los costos elegibles para los inquilinos incluyen el reemplazo de ropas, sofás pequeños, mesas, aparadores, credenzas, mesas y sillas de cocina, camas y vestidores, escritorios, computadoras y equipos de oficina casera dañados.

Los solicitantes elegibles recibirán asistencia inmediata o total:

• <u>Asistencia inmediata</u> por una cantidad mínima de \$100 para propietarios de vivienda e inquilinos y una cantidad mínima de \$500 para pequeñas empresas se podrá a disposición para cubrir las necesidades urgentes de recuperación de los solicitantes que entreguen

documentación suficiente de los gastos incurridos, como recibos, facturas, cotizaciones de contratistas o estimaciones de seguros relacionados con los esfuerzos de recuperación de desastres. Una cantidad adicional de asistencia, de hasta el máximo permisible para el Programa (\$10,000 para propietarios de vivienda e inquilinos; \$25,000 para pequeñas empresas) se pondrá a disposición al entregar, revisar y certificar la documentación subsecuente para costos de recuperación relacionados y elegibles.

• <u>Asistencia total</u> hasta la cantidad máxima permisible para el Programa (\$10,000 para propietarios de vivienda e inquilinos; \$25,000 para pequeñas empresas) se pondrá a disposición al entregar, revisar y certificar recibos, facturas, cotizaciones de contratistas o estimaciones de seguros para costos de recuperación relacionados y elegibles, si estos documentos se entregan en el punto inicial de la solicitud.

Por instrucciones del Gobernador, el DHSES ha solicitado que la Administración de Pequeñas Empresas de Estados Unidos (por sus siglas en inglés, "SBA") valore los daños a hogares y empresas, lo que empezará la semana próxima en colaboración con funcionarios del estado y del condado. El Programa de Préstamos para Desastres Físicos de la SBA ofrece préstamos con bajos intereses a empresas, inquilinos, propietarios de vivienda y organizaciones privadas sin fines de lucro elegibles. El DHSES ha solicitado por separado a la Agencia Federal de Manejo de Emergencias (por sus siglas en inglés, "FEMA") que valore el impacto de la tormenta con funcionarios estatales y locales para determinar qué ayuda puede estar disponible para reparar infraestructura pública dañada, si los daños superan el umbral federal de asistencia para desastres. FEMA una un umbral estatal per-cápita y otros factores para determinar si se otorgará una declaración federal de desastre mayor y si su programa de Asistencia Pública (por sus siglas en inglés, "PA") será proporcionado. A través del programa PA, hasta el 75% del costo de los daños a infraestructura de propiedad pública puede ser reembolsado.

Para información adicional sobre el Programa de Asistencia para Recuperación de Desastres del condado de Yates, por favor visite http://www.nyshcr.org/programs/nys-flood/.

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de New York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418